

Servicios de Protección al Adulto (Adult Protective Services o APS, en inglés) es una división del Departamento de Servicios para la Familia y de Protección de Texas (Texas Department of Family and Protective Services o DFPS, en inglés). APS trabaja para proteger a los adultos más vulnerables del maltrato, la negligencia y la explotación financiera. Estamos aquí para mejorar su calidad de vida y velar por su dignidad.

Derechos del cliente

Si el adulto está en capacidad de dar su consentimiento y acepta los servicios de protección, entonces puede:

- Obtener servicios de protección de manera voluntaria.
- Tomar parte en todas las decisiones relacionadas con su bienestar.
- Escoger la opción menos restrictiva que satisfaga sus necesidades.
- Rechazar tratamiento médico.



Cómo reportar un caso a APS

Reporte los incidentes de presunto maltrato, negligencia o explotación financiera llamando a la Línea Directa de Texas para Denunciar el Maltrato al **800-252-5400** o llenando el报告 en línea en TxAbuseHotline.org.

En caso de emergencia que ponga en riesgo la vida, llame al **911**.

.....

Para más información, visite ProtectTexasAdults.org.



Este material fue financiado en parte por una subvención de la Administración para la Vida Comunitaria (ACL, por sus siglas en inglés) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. (HHS, por sus siglas en inglés). El contenido es responsabilidad de su autor o autores y no representa necesariamente la opinión oficial ni el respaldo de la ACL/HHS o del gobierno de EE. UU.

Stock Code #H-700-1000S – August 2024

Servicios de Protección al Adulto

.....

Protegiendo a los más vulnerables



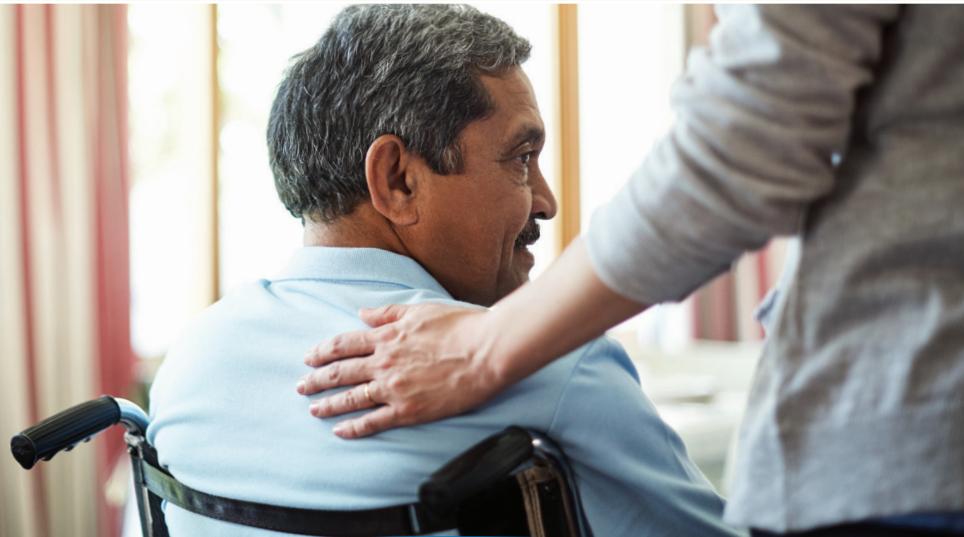
Texas Department of
Family and Protective Services
Adult Protective Services

Detengamos el maltrato de adultos

Ayudamos a los adultos más vulnerables: aquellos que son mayores de 65 años, así como aquellos en edades entre los 18 y 64 años con discapacidades mentales, físicas, intelectuales o del desarrollo que les impiden de manera significativa vivir de manera independiente, o bien cuidarse o protegerse ellos mismos.

APS investiga y ayuda a detener el maltrato, la negligencia y la explotación financiera lo más pronto posible para preservar la integridad del adulto vulnerable. Cuando recibimos un reporte de presunto maltrato, negligencia o explotación financiera, investigamos la situación. Cuando es necesario, nos asociamos con agencias policiales, profesionales del sector médico y finanzas, y otros socios comunitarios para organizar refugio, atención médica y más.

Muchos adultos mayores y aquellos con discapacidades viven solos o dependen de otros para que cuiden de ellos, lo cual los expone a maltrato, negligencia o explotación financiera.



Más de la mitad de todas las denuncias que se formulan ante APS implican negligencia, y la mayoría de esos casos tiene que ver con el descuido personal. Quizás los adultos mayores o con discapacidades ya no estén en capacidad de velar por su propia salud y seguridad, vivan en condiciones insalubres, no cuenten con sistemas de calefacción/aire acondicionado o servicios públicos, o necesiten asistencia con las comidas y otras actividades de la vida diaria.

APS presta ayuda a corto plazo con refugio de emergencia, reparaciones menores a las viviendas, alimentos de emergencia, transporte a las citas médicas, remisiones para la administración de dinero, asistencia para hacer citas médicas, remisiones a atención médica a domicilio y remisiones a servicios de salud mental.

Acuda en su ayuda reconociendo y reportando los incidentes de maltrato, negligencia o explotación financiera.

Señales de maltrato, negligencia y explotación financiera

Señales físicas

- Moretones, cortaduras o rasguños.
- Huesos fracturados.
- Quemaduras.
- Dolor cuando se toca a la persona.



Señales de comportamiento

- Temor, ansiedad, agitación, enojo, retraimiento, depresión.
- Indiferencia.
- Renuencia a hablar abiertamente.
- Confusión o desorientación.



Señales del cuidador

- Impide que el adulto a quien atiende hable o vea a otras personas.
- Exhibe ira o indiferencia hacia el adulto a su cuidado.
- Tiene antecedentes de uso indebido de substancias, conducta delictiva o violencia familiar.
- Narra relatos contradictorios de los incidentes.
- Habla como si la persona que está bajo su cuidado fuera un estorbo.

Señales de explotación financiera

- Un cuidador que recibe obsequios frecuentes.
- Facturas sin pagar, a pesar de tener fondos disponibles.
- Actividad inusual en las cuentas bancarias, incluso retiros de dinero en cantidades grandes o pequeñas.
- Adición de nombres a cuentas bancarias o registros de firmas.
- Emisión frecuente de cheques al portador.
- Firma por parte de la víctima de documentos legales, tales como testamentos o préstamos, sin que parezca entenderlos.
- Cuidadores o parientes a quienes les preocupan más los activos del cliente que su salud o capacidad de atender sus necesidades financieras para vivir.
- Parientes que desean tener acceso o se sienten con derecho a los activos del cliente antes de que este fallezca.
- Documentos falsificados.
- Cuidadores o parientes que acceden a cuentas y deniegan al cliente el acceso a sus propias cuentas.

